



HAGO CONSTAR:

1. Que el 12 de diciembre de 2021 y el 6 de febrero de 2022 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de técnico medio sanitario en cuidados auxiliares de enfermería del Servicio de Salud de les Illes Balears convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 14 de julio de 2021 (BOIB núm. 101/2021 y corrección de errores de BOIB núm. 152 de 4/11/2021, BOIB núm. 170 de 11/12/2021, BOIB núm. 9 de 15/01/22 y BOIB núm. 58 de 3/05/2022).
2. Que, el 13 de abril de 2022, de acuerdo con el punto 9.2 de la convocatoria, el Tribunal publicó, en el portal web www.ibsalut.es, la lista definitiva de las cualificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y en consecuencia superaron la fase de oposición.
3. Que, de acuerdo con la base 11.1 de la convocatoria, dentro de un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que han superado la fase de oposición, para la fase de concurso éstas tienen que acreditar los méritos que se indican en el anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador se reunió los días 30 de junio de 2022, 29 de septiembre de 2022, 19 y 20 de octubre de 2022, para valorar los méritos alegados.
5. Que, una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 11.7 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica las listas provisionales de puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el portal web www.ibsalut.es y en la sede electrònica del Govern de las Islas Baleares.
6. Que, de acuerdo con la base 11.9 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles des del siguiente de la publicación de las listas provisionales de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso. Las alegaciones presentadas se entenderán resueltas con la publicación de la lista definitiva señalada en el punto 11.10 de la convocatoria.



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

7. Que se informa a las personas candidatas que pueden revisar el expediente en el web del candidato (ver GUIA DE BAREMACIÓN para consultar la valoración de los méritos). Y para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09.

Web del candidato:

https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es

Guía de baremación:

<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremaci%20on%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>

Palma, 21 de noviembre de 2022

La secretaria del Tribunal

Mari del Carmen Mingorance Carrascosa

PROMOCIÓN INTERNA

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Catalán	Total concurso
****3529P	Bauza Bauza , Maria	19,68674	14,45574	2,00000	36,14248
****1139X	Brunet Galmes , Angela	28,26920	9,83500	2,00000	40,10420
****8825L	Marti Servera , Miquel	21,34652	3,35716	3,00000	27,70368